



LXIV
LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
lic. Chinos
24 MAR. 2020
14:18 h

DIRECCIÓN DE APOYO
LEGISLATIVO

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

San Raymundo Jalpan, Oax., a 24 de marzo de 2020.

OF. NUM. LXIV/221/2020

LIC. LENIN CRUZ CASTRO
DIRECTOR DE APOYO LEGISLATIVO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 86 y 89 fracción IV y V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, le remito el escrito suscrito por la Diputada Deldina Elizabeth Guzmán Díaz; por el que solicita sea retirada la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que fue presentada el día 17 de marzo del año 2020, lo anterior con fundamento en el artículo 58 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

LIC. JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y
AFROMEXICANO”

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de marzo de 2020.

ASUNTO: El que se indica. OAXACA
LXIV LEGISLAT

LIC. JORGE ABRAHAM GONZALEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
EDIFICIO.

RECIBIDO
12:45hs
MAR 2020
Sin anexo
SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

Por medio del presente, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 del Reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicitamos el retiro de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, que fue presentada el día 17 de marzo del año 2020, esto en virtud de que aún no se ha dictaminado y desde luego por así convenir a mis intereses.

Sin otro particular, quedo de usted.

PARLAMENTARIAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”




DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIPUTADA
DIP DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ
DISTRITO XXII
SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL